

DESARROLLOS AGRICOLAS TROPICALES, S.A.
REF: Certificate of Good Standing

APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 Octobre 1961)



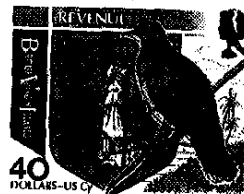
1. Country: British Virgin Islands
This public document
2. has been signed by Juliette Penn
3. Acting in the capacity of Notary Public
4. Bears the Seal /Stamp of Juliette Penn

CERTIFIED

5. at: Road Town Tortola British Virgin Islands
6. the: 18th day of February 2013
7. By: "REGISTRAR-GENERAL"
8. No. RG-07048
9. Seal/Stamp

10. Signature:
Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

(for) "REGISTRAR-GENERAL"



**TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004**

**CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)**



The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES
that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004,

DESARROLLOS AGRICOLAS TROPICALES, S.A.

BVI COMPANY NUMBER: 136186

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees, annual fees and penalties that are due and payable;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation; and
6. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS

13th day of February, 2013

Yo, AB. SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ. Notaria
Cuarta de Guayaquil Republica del Ecuador;
de conformidad con el Num. 5to Del Art. 1ro
Del D.S. 2386, publicado en el R.O 564 de
Abril 12 de 1978, que amplia el Art 18 de la
Ley Notarial vigente, DOY FE; Que, esta
fotocopia contenida en -----
----- (tres) ----- Foja (s) útil (es) es
conforme a su original que me ha sido exhibida
Guayaquil, 10 de Febrero de 2014.



Ab. Solange Bobadilla Henríquez
Notaria Cuarta del Cantón Guayaquil

TRADUCCIÓN

Del idioma: inglés
Hacia el idioma: español
Materia de la traducción: Certificaciones y Apostilla

DESARROLLOS AGRICOLAS TROPICALES, S.A.

REF: Certificado de Existencia Legal

APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: Islas Vírgenes Británicas

El presente documento público

2. fue suscrito por Juliette Penn

3. en el ejercicio de su cargo de Notaria Pública

4. contiene el sello de Juliette Penn

CERTIFICA

5. en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas

6. a los 18 días de Febrero de 2013

7. por el Registrador General

8. No. RG-07048

9. Sello/Estampa

[Sello de las Islas Vírgenes Británicas]

10. Firma *[Firma Ilegible]*

Registrador General

CERTIFICADO NOTARIAL

Yo, JULIETTE PENN, Notaria Pública, debidamente juramentada y practicando en Road Town, Tortola, Islas Vírgenes Británicas, DECLARO que conozco a la Sra. Myrna P. Herbert, Registradora de Asuntos Corporativos nombrada bajo la Ley de Sociedades Comerciales de las Islas Vírgenes Británicas del 2004, Y ADEMÁS que la firma adjunta al Certificado de Existencia Legal de **DESARROLLOS AGRICOLAS TROPICALES, S.A.**, con el número BVI de Sociedad Comercial 136186, es la firma verdadera y propia de la Sra. Myrna P. Herbert, Registradora de Asuntos Corporativos de las Isla Vírgenes Británicas.

EN FE Y TESTIMONIO de lo cual, yo, la mencionada Notaria firmo mi nombre completo y estampo el Sello de mi Oficina para que sirva y certifique donde sea necesario.

Fechada a los 15 días de febrero de 2013.

*[Sello de las Islas
Vírgenes Británicas]*

[firma ilegible]
JULIETTE PENN
Notaria Pública
Islas Vírgenes Británicas

*[Sello de la
Notaria Pública]*

Mi Comisión expira el 31 de enero de 2014.

**TERRITORIO DE LAS ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS
LEY DE SOCIEDADES COMERCIALES DE LAS ISLAS VÍRGENES
BRITÁNICAS DEL 2004**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL
(SECCIÓN 235)**

El REGISTRADOR DE ASUNTOS CORPORATIVOS, de las Islas Vírgenes
Británicas, CERTIFICA que, según la Ley de Sociedades Comerciales de las Islas
Vírgenes Británicas del 2004,

DESARROLLOS AGRICOLAS TROPICALES, S.A.

Número BVI de Compañía: **136186**

1. Está en el Registro de Compañías;
2. Ha pagado todos los honorarios, honorarios anuales y multas debidas y pagables;
3. No ha solicitado la fusión o consolidación, ni se ha hecho efectiva la solicitud;
4. No ha solicitado modificación del estatuto social, ni se ha hecho efectiva la solicitud;
5. No se encuentra en disolución voluntaria; y,
6. No se han iniciado procedimientos para eliminar el nombre de la compañía del Registro de Sociedades.

*[Sello del Registrador de Asuntos
Corporativos, Comisión de Servicios
Financieros de las Islas Vírgenes
Británicas]*

[firma ilegible]
Registrador de Asuntos Corporativos
13 de Febrero de 2013

Yo, Boanerges Rodríguez Velásquez, soy traductor con fluidez en los idiomas inglés y español. Certifico que lo que antecede es, a mi mejor saber y entender, una traducción fidedigna al español del documento original en inglés.

Guayaquil, 10 de febrero de 2014



**Boanerges Rodríguez Velásquez
C.C. 092386538-0**